

Integración de Universidades

REUNION GRUPO DE TRABAJO TRANSFRONTERIZO

Pucallpa 19 de mayo de 2006

Se propone que las universidades deben enfocar su trabajo en los siguientes temas para lograr la integración:

- Hacer una integración de los pueblos indígenas basada en la difusión de sus lenguas.
- Deben existir espacios para fortalecer y valorar las poblaciones indígenas.
- Las universidades pueden aportar sobre la viabilidad o no de la carretera Pucallpa/Cruzeiro.
- Ordenamiento territorial de la franja fronteriza.
- Monitoreo de la biodiversidad en la frontera.
- La integración tiene que tener en cuenta la participación de las poblaciones indígenas.

Comentarios:

- Integración intercultural es un tema importante. Universidades deben aportar en esta integración que debe valorar las culturas como iguales para que haya un intercambio respetuoso.
- Existe una problemática respecto a la educación en la frontera. En la frontera hay mucho analfabetismo. Los profesores no permanecen todo el año escolar, sino muy poco tiempo.
- La UNU dio 20 vacantes libres para indígenas ya que reconoce su educación como un punto importante para la integración.
- Se reconoce el aporte de la UNU de incluir los idiomas nativos en el centro de idiomas. La universidad debe tener una política de inclusión de los alumnos para ejercer la profesión una vez egresado el alumno indígena, una verdadera inclusión de la cultura indígena.
- Deben haber mas iniciativas para incluir mayor numero de estudiantes indígenas en las universidades.
- Promover una efectiva participación de las organizaciones indígenas durante la elaboración de las propuestas de los convenios y el desarrollo de los mismos.
- Se debe implementar un sistema de tutoría y nivelación de conocimiento de los becarios indígenas que ingresan a las universidades. Esto debe ser implementado por las mismas universidades.
- Tanto Perú como Brasil deberían insertar en los planes de estudio universitario el estudio del español y portugués, así como la diversidad idiomática, en el contexto de la interculturalidad.
- Rescatar el convenio ya existente entre UFAC y la UNU.
- Crear grupos binacionales de investigación sobre intereses comunes.
- Que las universidades de ambos países, en especial de Acre y Ucayali deben dar prioridad a los alumnos de pueblos indígenas fronterizos.

- La integración fronteriza debe estar enmarcada básicamente en los temas de: 1. Institucionalidad y pueblos indígenas y 2. Diversidad biológica.
- Convenio directamente con las organizaciones indígenas para fiscalizar a los estudiantes indígenas.
- Que en la integración se contemple la validez de los títulos universitarios que valga en los dos países.
- Que se promueva la investigación en experiencia en medicina tradicional de la selva.
- Que las universidades creen sedes en pueblos fronterizos para facilitar la participación de indígenas locales.
- Formar cuadros para la autonomía educativa pedagógica indígena.
- No asimilar los profesionales indígenas al sistema de cultura dominante.
- Establecer facultades dirigidas a reconocer y profundizar el conocimiento indígena, por ejemplo “doctorado en medicina natural”.
- La UNU a través de su nuevo centro de idiomas debe considerar considere dentro de su programa, no solo la participación de indígenas como profesores si no que asigne un presupuesto para la elaboración de textos, libros y otros materiales escritos por los indígenas para la enseñanza del idioma nativo ya que en la actualidad se carece de dicho material.
- Las becas se difundan a través de las organizaciones representativas de las poblaciones indígenas especialmente para las comunidades nativas mas alejadas de la ciudad de Pucallpa (caso de los ashaninkas y otros).
- Proponer proyectos de investigación binacional que permitan conseguir financiamiento para que aparte de desarrollar la investigación, permita cubrir gastos para el intercambio tanto de profesores como estudiantes. Los proyectos deben ser diseñados en conjunto con los pueblos indígenas.